

## INFORME DE GERENCIA

A los señores miembros de la Junta General de Socios de Seguridad Máxima "Segumax Cía. Ltda.",

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y de acuerdo al reglamento de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de la junta el siguiente informe anual de la gestión realizada.

1. Respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros tengo a bien informar que la empresa ha emitido sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La afectación de los ajustes provenientes de la Aplicación de Las NIIFS se los registró como corresponden.
2. Se realizó la adquisición de activos fijos, dos automóviles, una Camioneta y dos motos con la finalidad de dar un mejor servicio a nuestros clientes, así como también se realizó la venta del vehículo tipo Van
3. En lo referente al cumplimiento de los objetivos trazados por Segumax Cía. Ltda., para el año 2013, debo comentar que estos han sido cumplidos satisfactoriamente de acuerdo a lo siguiente:
  - Las Utilidades del ejercicio del año 2013 fueron de \$ 15.947,34
4. En el año 2014 se realizara la distribución de la utilidad de acuerdo al siguiente detalle:
  - 15% distribución de trabajadores
  - 22% impuesto a la renta
  - 10% Reserva Legal
  - 10% Reserva Facultativa
  - 5% Reserva Estatutaria
  - La diferencia que corresponden a la distribución de dividendos a los accionistas.
5. La distribución de dividendos de los accionistas se realizara en el transcurso de este año.

6. En el año 2013 habido un incremento en las ventas que corresponde al 5.837% respecto al año anterior.
7. Los gastos se han incrementado con respecto al 2012, en un porcentaje del 9.823 %.
8. Es necesario destacar que la Compañía Seguridad Máxima SEGUMAX CIA LTDA, está cumpliendo con todo lo dispuesto en la ley de propiedad intelectual y su reglamento con su software en forma legal, la Empresa mantiene todas las formalidades para su debido funcionamiento de acuerdo al sector donde opera.

Quito, 09 de Abril del 2014.

Atentamente,



Ing. Froilan Luna Ludeña  
GERENTE GENERAL